

Contrato No. DGM-12-2017

Guatemala, 31 de Mayo de 2017

Licenciado
Orlando Rafael De Paz Cabrera
Director General de Minería
Dirección General de Minería
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

En cumplimiento a la cláusula octava del contrato de servicios técnicos número DGM-12-2017, para la prestación de servicios técnicos en la Dirección General de Minería, me permito presentar el **Informe Mensual** sobre las actividades llevadas a cabo durante el período **del 01 al 31 de Mayo del año 2017**, siendo las siguientes:

<p>PRIMERA SEMANA</p>	<p style="text-align: center;">ACTIVIDADES:</p> <p>Apoyo en la elaboración de la información necesaria para devolver a la empresa MONTANA EXPLORADORA DE GUATEMALA, S.A., los pines provenientes de la mina Marlin, entregados a la DGM de acuerdo al convenio suscrito entre la empresa y la DGM.</p> <p>Apoyo en la elaboración y envío a la Municipalidad de Fraijanes, el Informe SCDM-INF-INS-EXT-035-2017, de la inspección realizada el 16 de marzo de 2017 y copia del acta de la reunión del 17 de marzo de 2017 en donde consta que el titular del derecho minero expuso verbalmente las medidas de mitigación que implementará y el ofrecimiento de socializar estas actividades con la Municipalidad, en seguimiento al caso del Caserío Las Crucitas y el Derecho Minero denominado "Explotación Minera El Faro".</p> <p>Apoyo en seguimiento y elaboración de la información solicitada por la Fiscalía Contra la Corrupción, quien solicita se le indique si la DGM otorga autorizaciones para para "aplanar" o "nivelar" terrenos, dentro del expediente del señor Sergio Raúl Valiente Villatoro, quien realiza actividades de explotación ilegal por no contar con licencia minera otorgada por el MEM.</p>
<p>SEGUNDA SEMANA</p>	<p style="text-align: center;">ACTIVIDADES</p> <p>Apoyo en el seguimiento y elaboración de la información para el Juzgado de Asuntos Municipales de San Miguel Petapa, en seguimiento de la denuncia presentada por los vecinos del Condominio Paseo de las Fuentes III, consistente en: Informe SEMI-INF-ILEGAL-009-2017, de la inspección realizada el 15 de marzo de 2017, con acompañamiento de agentes de -DIPRONA-, durante la cual se determinó que el responsable de la extracción es el señor Jorge Danilo Araujo Hernández, quien no cuenta con autorización municipal ni del Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Apoyo en el seguimiento y elaboración de la información para FISCALIA DE DELITOS CONTRA EL AMBIENTE, dentro del Expediente M0003-2016-457, consistente en: informes de inspección SEMI-INF-EXP-ILEGAL-011-2017 y SEMI-INF-EXP-ILEGAL-012-2017, de dos diligencias de allanamiento realizadas el 4 de abril de 2017 l presente año, en la zona 10 del Municipio de Quetzaltenango, adjunto sírvase encontrar los, en los que constan los pormenores de las diligencias realizadas.</p> <p>Apoyo en el seguimiento y elaboración de la información para la delegación del MARN QUETZALTENANGO, en seguimiento de la inspección realizada el 10 de marzo de 2017, relacionada con la empresa Inmobiliaria La Roca, S.A., el derecho minero Real Madrid Uno y el derecho minero Rocas de Xelazul, ubicados en el Cantón Tierra Colorada, Municipio de Quetzaltenango, Departamento de Quetzaltenango.rar consistente en el informe SEMI-INF-EXP-ILEGAL-010-2017.</p>

<p>TERCERA SEMANA</p>	<p style="text-align: center;">ACTIVIDADES</p> <p>Apoyo en el seguimiento y elaboración de la información solicitada por la Fiscalía de Delitos contra el Ambiente dentro del Expediente M0003-2017-171, quien solicita se le proporcione copia certificada de la licencia otorgada a la entidad El Soyate, consistente en informar que El Soyate no cuenta con licencia minera ni solicitud en trámite y cuenta con credencial de exportación que vence el 3 de abril de 2018.</p> <p>Apoyo en el seguimiento de la información solicitada por Secretaria General del MEM, consistente en: No existe ninguna licencia minera con el nombre de ROCJA PONTILA ni tampoco existen solicitudes en trámite o rechazo de alguna solicitud de licencia minera con ese nombre, en los registros físicos y digitales de la Dirección General de Minería,</p> <p>Apoyo en el seguimiento y elaboración de la información solicitada por el Diputado Jairo Joaquín Flores Divas, de la Bancada Unidad Nacional de la Esperanza – UNE-, consistente en: copia certificada del expediente de la Mina Marlin desde sus inicios e informe detallado y certificado de la denuncia presentada por Diputados a la ampliación del área autorizada a la mina Marlin I.</p>
-----------------------	--

<p>CUARTA SEMANA</p>	<p style="text-align: center;">ACTIVIDADES</p> <p>Apoyo en la elaboración de la información necesaria para Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas, quien solicitó responder el cuestionario "Due Diligence", dentro del proceso de actualización de la Circular de Oferta Internacional de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala.</p> <p>Apoyo en seguimiento y elaboración de la información para la Jefa del Almacén Judicial de San Agustín Acasaguastlán, El Progreso, consistente en: informe SCDM-INF-INS-EXT-028-2017, que describe los pormenores de la inspección técnica realizada el 28 de febrero de 2017, en las instalaciones del Almacén Judicial ubicado en San Agustín Acasaguastlán, El Progreso, el cual consta de 27 folios.</p> <p>Apoyo en el seguimiento y elaboración de la información para el Alcalde Municipal de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos, consistente en un CD que contiene el Plan de Cierre Técnico presentado por la entidad Montana Exploradora de Guatemala, S.A. con fecha 16 de marzo de 2017.</p>
----------------------	--

Atentamente,


Sonia Myriam Toledo Ruiz

Vo.Bo. 
Lic. Orlando Rafael De Paz Cabrera
Director General de Minería
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

